

Justicia y diferencia en Iris Marion Young

La repolitización de la sociedad a través de un nuevo concepto de justicia

Tamara Palacio Ricondo¹⁰⁹

Universidad de Oviedo

Resumen: Este trabajo tiene por objeto examinar el concepto de justicia social aportado por Iris Marion Young, con el que la escritora contribuyó a renovar la vigencia del movimiento feminista. A pesar de que el mayor protagonismo recaerá sobre su propuesta de la diferencia y la parcialidad (especialmente en lo que tiene que ver con la *opresión* a que se ve sometida la mujer), también tendrán aquí cabida las tendencias académicas que sedujeron a Young en sus últimos años, llevándola a preocuparse por los problemas de justicia transnacional. Pretendo así reivindicar el papel desempeñado por la teórica a la hora de entender el feminismo como una cuestión de justicia global.

Abstract: This article examines the concept of social justice provided by Iris Marion Young. It considers Young's account on difference and partiality (especially in connection to the *oppression* of women), as well as the concern on problems of transnational justice that Young showed during her last years. These reflections can be seen as an important contribution to the understanding of feminism as a question of global justice.. ■

¹⁰⁹ Este artículo ha sido posible gracias al apoyo de una beca doctoral (código UNOV-10-BECDOC) financiada por la Universidad de Oviedo.